

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

ADVERTENCIA OFICIAL

Las Leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2 del Código Civil).

De acuerdo con lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 6 de la Ley 5 de 2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de la Provincia, las órdenes de inserción de los anuncios, edictos, circulares y demás disposiciones que hayan de insertarse en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, se remitirán al «Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Toledo. Registro de Edictos y Anuncios «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo», en el supuesto de Administraciones Públicas o Administración de Justicia, por el órgano competente de la Administración anunciante, o en otro supuesto, por la persona que en cada caso competa.

El orden de inserción correspondiente respetará los plazos previstos en el artículo 7.3 de la citada Ley 5 de 2002, de 4 de abril.

ANUNCIOS

Por cada línea o fracción de 9 centímetros: 0,78 euros.

Por cada línea o fracción de 18 centímetros: 1,56 euros.

El importe de las tarifas a aplicar a los anuncios insertados con carácter urgente será, en cada caso, el doble de las establecidas anteriormente.

ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Merced, 4. Teléfono 925 25 93 00.—Diputación Provincial

Se publica todos los días (excepto los domingos y días festivos)

PAGOS POR ADELANTADO

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL****DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO****Remisión de notificación de propuestas de sanción de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992**

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo con propuesta de sanción, por incumplimiento de obligaciones en materia de prestaciones por desempleo, contra las personas y por los motivos relacionados en anexo.

Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre), advirtiéndoles que disponen de un plazo de quince días contados a partir de la fecha de la presente publicación para, de no estar conformes con lo anterior, formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes según lo dispuesto en el artículo 37.4 del Real Decreto 928 de 1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones en el Orden Social (B.O.E. número 132, de 3 de junio).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la citada Ley 30 de 1992, los expedientes reseñados estarán de manifiesto por el mencionado plazo de quince días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal, calle Reino Unido, número 3.

ANEXO**Relación de notificaciones de propuestas de sanción a beneficiarios de prestaciones, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992**

Nombre y Apellidos	DNI/NIE	MOTIVO, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L 5/2000, de 4 de agosto)	Fecha	SANCIÓN, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L 5/2000, de 4 de agosto)
Miriam ABDALLA RAMIRO	3915463N	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	26/11/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Yolanda Piedad AGUILAR VALAREZO	X6517330G	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	13/11/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Teresa ALONSO RODRIGUEZ	3784677G	Art. 24.2 NO COMPARECER ANTE LA ENTIDAD GESTORA DE LAS PRESTACIONES	12/11/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Maria Isabel ALVARO CARDENAS	53262674X	Art. 9.1 NO COMPARECER, PREVIO REQUERIMIENTO, ANTE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL O ANTE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO	22/10/2012	Art. 9.1 b) BAJA DEFINITIVA EN EL PROGRAMA
Freddy Franci APOLAYA HIDALGO	XY0193157A	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	10/12/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Juan Miguel ARENCIBIA FERNANDEZ	XY1068328R	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	23/11/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Hicham AZZOUZI	47414931V	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	08/11/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES

Nombre y Apellidos	DNI/NIE	MOTIVO, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L 5/2000, de 4 de agosto)	Fecha	SANCIÓN, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L 5/2000, de 4 de agosto)
Elzbieta-Anna BOROWIK	X8919131F	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	24/09/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Carlos BOTO HIDALGO	7252018A	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	22/11/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Francisco CASTANO AVILA	9452352L	Art. 24.2 NO COMPARECER ANTE LA ENTIDAD GESTORA DE LAS PRESTACIONES	14/11/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Victor Hugo CHENG SIERRA	4239051J	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	16/11/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Angel DEL CERRO RODRIGUEZ	3836157X	Art. 9.1 NO RENOVAIÓN DE SU DEMANDA DE EMPLEO	28/11/2012	Art. 9.1 b) BAJA DEFINITIVA EN EL PROGRAMA
Valentina GAVRILONI	X6702499T	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	13/12/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Nvard GHAPANTSHYAN	X6778917N	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	13/12/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Daniel GROZA	X4776888H	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	06/11/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Aurora Rosa GUIÑAZU DE BARRERA	XY1488454D	Art. 24.3, c) NO CUMPLIR LAS EXIGENCIAS DEL COMPROMISO DE ACTIVIDAD	17/09/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Beatiz GUTIERREZ MORENO	4211255R	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	22/11/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Cesar Humberto HOLGUIN ROJAS	X6560335E	Art. 24.3, c) NO CUMPLIR LAS EXIGENCIAS DEL COMPROMISO DE ACTIVIDAD	03/09/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Angel IGLESIAS FERNANDEZ	50018847B	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	05/11/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Veronica JORDAN GARCIA	20257897A	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	08/11/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Habib KEMIR	X6360175P	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	03/12/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Kheira KOUIRROU	X9828663G	Art. 9.1 NO RENOVAIÓN DE SU DEMANDA DE EMPLEO	24/09/2012	Art. 9.1 b) BAJA DEFINITIVA EN EL PROGRAMA
Khadija LAKHAL	X3905918N	Art. 9.1 NO COMPARECER, PREVIO REQUERIMIENTO, ANTE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL O ANTE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO	24/09/2012	Art. 9.1 b) BAJA DEFINITIVA EN EL PROGRAMA
Hermes N LIRIA PEREZ	44324744H	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	19/11/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Cristina LOPEZ CAMACHO	3868127X	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	03/12/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Antonio MESA LOZANO	2496524N	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	04/12/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Diego PAVON ROMAN	50021996D	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	14/12/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Rafael PEREZ SANCHEZ	X9335898Z	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	02/11/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Ricardo RAMIREZ BORONDO	1076642N	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	07/05/2009	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Carmelo RAMIREZ RODRIGUEZ	3929937L	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	16/11/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES

Nombre y Apellidos	DNI/NIE	MOTIVO, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L 5/2000, de 4 de agosto)	Fecha	SANCIÓN, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L 5/2000, de 4 de agosto)
Mercedes RODRIGUEZ NIETO	50167854R	Art. 24.2 NO COMPARECER ANTE LA ENTIDAD GESTORA DE LAS PRESTACIONES	15/10/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Abdelhak SAI	X4621430V	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	03/12/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Youssef SANOGO	X6696617Y	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	27/11/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
M Inmacula SESMERO DURANGO	6245319Z	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	29/10/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Rossana Carolin SILVA RAMIREZ	X8938635F	Art. 24.3, c) NO CUMPLIR LAS EXIGENCIAS DEL COMPROMISO DE ACTIVIDAD	10/12/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Musat STAN	X5247506X	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	08/04/2010	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Jesus TAMAYO TAMAYO	X4209649M	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	30/10/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Bernardo VALDA ABACAY	X6838122S	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	26/11/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Fernando VARGAS MATOS	3925827A	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	07/11/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Maria Gracia VASQUES RODRIGUES	X1509125A	Art. 9.1 NO RENOVIACIÓN DE SU DEMANDA DE EMPLEO	26/11/2012	Art. 9.1 b) BAJA DEFINITIVA EN EL PROGRAMA
Jose Vicente VILLACIS NARANJO	X3806375J	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	04/12/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Diana Ignacia VILLALBA DE PINTADO	X7781090Y	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	16/11/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Concepcion VINDEL SERT	51903689A	Art. 9.1 NO RENOVIACIÓN DE SU DEMANDA DE EMPLEO	12/11/2012	Art. 9.1 b) BAJA DEFINITIVA EN EL PROGRAMA
Abdallah ZAROUAL	X2470590E	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	29/10/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Guido MARAZA BAUTISTA	X3647970D	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	20/11/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR TRES MESES
Iulian PISLEA	X7612251X	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	04/12/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR TRES MESES
Carlos RODEZNO	X9584139Q	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	03/12/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR TRES MESES
Gustavo Fabian TESHIMA ROSSI	3935403B	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	03/12/2012	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR TRES MESES